

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/05/2023

ESTADO No. 068

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720190077400	Ordinario	OLGA OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte demandante a través de su representante judicial	03/05/2023		
76001310501920210016900	Ordinario	MARIA TERESA RAMIREZ TABARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte demandante a través de su representante judicial	03/05/2023		
76001310501920210026700	Ordinario	DIANA SOFIA TORRES MERA	COLPENSIONES EICE Y PORVENIR S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demandante a traves de su apoderado judicial, y niega solicitud de corrección de costas presentada por la apoderada judicial de Porvenir S.A.	03/05/2023		
76001310501920210036500	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	TRIPLEX SAN JUAN LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para que tenga lugar audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del G.C.P. en la cual se han de resolver las excepciones propuestas.	03/05/2023		
76001310501920210047800	Ordinario	JORGE CARLOS NAVARRETE RACEDO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte demandante a traves de su apoderado judicial.	03/05/2023		
76001310501920220035900	Ordinario	HECTOR FABIO CORREA VICTORIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	03/05/2023		
76001310501920220051300	Ordinario	CLAUDIA LUCILA COVALEDA MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	03/05/2023		
76001310501920220051600	Ordinario	FANNY CEBALLOS DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	03/05/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/05/2023

ESTADO No. 068

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520170043200	Ordinario	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DE SOTO PUERTA	COLPENSIONES	Auto abstiene de tramitar recurso reposicion OBS. rechaza por extemporáneo el recurso de reposición y niega demás pretensiones.	03/05/2023		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario